



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 de Agosto de 1975.-

552/75

Expte. N° 723/75

VISTO:

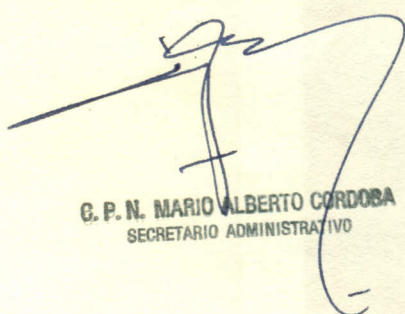
Estas actuaciones y la resolución N° 464/75 del 24 de Julio del corriente año, por la que se llamó a concurso abierto de antecedentes y oposición para / cubrir entre otros el cargo de Técnico 2° Ayudante de Campo del Instituto de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales, Clase E - Categoría X; teniendo en cuenta el orden de mérito obtenido por los concursantes, consignado en el dictamen producido por la respectiva Junta Examinadora y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos establecidos por el Reglamento para el Ingreso y Promoción del / Personal No Docente, aprobado por resolución N° 316/75,

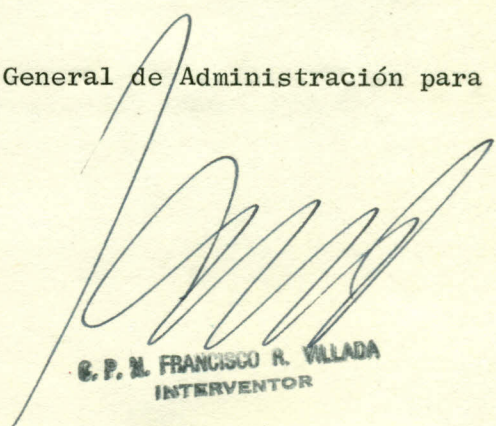
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al señor Sergio Roberto JUAREZ, L.E. N° 8.049.737, en el cargo de Técnico 2° Ayudante de Campo del Instituto de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales, Clase E - Categoría X, de la planta permanente del personal no docente de esta Casa, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y de acuerdo a los resultados / del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


G. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR